

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$22,558	\$0	0.00	\$22,961	\$0	0.00	\$22,472	\$0	0.00	\$22,378	\$0	0.00	\$95,301	\$4,752	4.99
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$22,558	\$0	0.00	\$22,961	\$0	0.00	\$22,472	\$0	0.00	\$22,378	\$0	0.00	\$95,301	\$4,752	4.99
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,369	\$0	0.00	\$2,523	\$0	0.00	\$2,491	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00	\$9,708	\$105	1.08

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	100.00%
2021	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	2,000.00	al Plan de Desarrollo	7.66%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020 del actual Plan Distrital de Desarrollo se ofertaron a las ciudadanas seis cursos, específicamente: Habilidades socioemocionales, Habilidades Digitales, Constructoras de Paz, Activismo Digital, Derechos de las mujeres e Indicadores de Género.

Los procesos formativos permitieron formar a 2.000 mujeres, lo que equivale a un avance del 100% de lo programado.

La formación en cada curso fue la siguiente:

- a. Habilidades digitales 734 mujeres formadas, en este proceso las mujeres desarrollaron habilidades digitales en el uso de herramientas tic, manejo de teléfonos celulares, aplicaciones más comunes como WhatsApp, con el fin de mejorar sus habilidades comunicacionales a través de herramientas tic.
- b. Habilidades Socioemocionales 988 mujeres formadas, en este proceso las mujeres formadas reconocen aprendizajes relacionados con comunicación asertiva, liderazgo, planificación y autoestima.
- c. Constructoras de Paz 108 mujeres formadas, donde las mujeres cuando termina el proceso formativo se apropian del concepto de la paz desde sus entornos más cercanos: la familia y el barrio
- d. Indicadores de género 132 mujeres formadas, que conocieron el concepto de indicador, tipos de indicador y como se hace un indicador
- e. Activismo digital 35 mujeres formadas, estas mujeres se acercaron a herramientas tic útiles para usar en procesos de incidencia política.
- f. Derechos de las mujeres 3 mujeres formadas, en donde las mujeres reconocen los 8 derechos priorizados por la Política Publica de Mujeres y Equidad de Género.

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	2,000.00	2,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,100.00	26,100.00	2,000.00	7.66
		\$105	\$105	\$2,369	\$2,523	\$2,491	\$2,220	\$9,708	\$105	1.08

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,622	\$0	0.00	\$1,648	\$0	0.00	\$1,425	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$5,660	\$218	3.85
---	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	97.06%
2021	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	17.47	al Plan de Desarrollo	17.47%

Retrasos y soluciones: Para el cierre de la vigencia se elaboró la versión preliminar de lineamientos técnicos con la siguiente estructura:

- Eje 1 de formación en habilidades socioemocionales y complementarias
- Eje 2 transversalización de enfoque de género para el empoderamiento económico de las mujeres, y un anexo sobre buenas prácticas para el emprendimiento; quedando pendiente la finalización una vez se reciba el diagnóstico requerido para tal fin.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020 del actual Plan Distrital de Desarrollo se avanzó en el diseño de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33

El desarrollo de acciones encaminadas al diseño de la estrategia permitió alcanzar un avance del 97,06% con respecto a lo programado.

Para el cierre de la vigencia se elaboró la versión preliminar de lineamientos técnicos con la siguiente estructura:

-Eje 1 de formación en habilidades socioemocionales y complementarias

-Eje 2 transversalización de enfoque de género para el empoderamiento económico de las mujeres, y un anexo sobre buenas prácticas para el emprendimiento; quedando pendiente la finalización una vez se reciba el diagnóstico requerido para tal fin

Los lineamientos técnicos servirán de apoyo al equipo de la Subsecretaría de Políticas de Igualdad y a las referentas de la Dirección de Derechos y Diseño de Política para la transversalización de enfoque de género en programas de empleo, emprendimiento y formación para los mismos. Así mismo, se cuenta con la propuesta de programa presupuestal para la reducción de la feminización de la pobreza integrando acciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con ruta de empleo y programas de emprendimiento con enfoque de género para que las ciudadanas en Bogotá puedan acceder a orientación, formación, e intermediación frente a ofertas de trabajo. Como parte fundamental de la estrategia durante la vigencia se avanzó en la elaboración de 2 cursos que contribuirán al desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad, el primero enfocado a educación financiera y el segundo encaminado a habilidades socioemocionales para el empleo, el emprendimiento y la vida; se lanzarán durante la vigencia 2021 y estará disponible para todas las mujeres interesadas en Bogotá como primer paso para su tránsito hacia oportunidades de empleo y emprendimiento. Se espera beneficiar más de 6000 mujeres por año, considerando que ambos cursos quedarán disponibles indefinidamente en la plataforma de SDMujer.

Por otra parte, gracias al proyecto piloto de reactivación socioeconómica de mujeres víctimas y mujeres excombatientes en contexto del Covid 19 y la sostenibilidad de la paz en Bogotá, implementado por la Corporación Mundial de la Mujer y financiado por la ONU Mujeres con recursos del gobierno de Suecia, se fortalecerán 5 organizaciones o iniciativas productivas de mujeres víctimas y excombatientes que habitan en las Localidades Sumapaz, Ciudad Bolívar y Bosa.

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad	2.00	2.00	100.00	4.00	0.00	0.00	13.00
	Recursos	\$120	\$120	100.00	\$800	\$0	\$0	\$2,420
(S)3	Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociemocionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	0.20	0.19	95.00	0.20	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$98	\$98	99.98	\$822	\$0	\$0	\$3,240

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$18,567	\$0	0.00	\$18,789	\$0	0.00	\$18,556	\$0	0.00	\$19,411	\$0	0.00	\$79,934	\$4,430	5.54
--	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se continuó garantizando el servicio de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron los encuentros de conversación psicosocial, procesos de información y sensibilización, además se está implementando la Estrategia para la participación e incidencia de las mujeres en los procesos de planeación local, permite consolidar el posicionamiento de la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, transversalizando los enfoques de la PPMYEG y las necesidades de las mujeres acorde a las dinámicas de cada una de las localidades, avanzado de esta manera en la transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los planes de desarrollo local realizando el acompañamiento técnicos a los FDL, y se continuó con la implementación de las acciones de PIEOG en las 20 localidades. Por otro lado, se han adelantado los procesos contractuales correspondientes para apoyar la implementación del modelo de atención de las CIOM, reforzando la virtualidad y la presencia en la ruralidad, así como la Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad para Niños y Niñas, que permite avanzar en la territorialización de la PPMYEG en toda población.

Proyecto(s) de inversión

7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Vincular 138,000 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos	12,000.00	12,019.00	100.16	31,500.00	0.00	0.00	138,000.00
	Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$2,012	\$0	\$0	\$8,825

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33
(S)2 Realizar 33,500 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud 6,420.00	6,460.00	100.62	7,509.00	0.00	0.00	7,508.00	0.00	0.00	7,508.00	0.00	0.00	4,555.00	0.00	0.00	33,500.00	6,460.00	19.28
	Recursos \$881	\$881	99.97	\$1,731	\$0	0.00	\$2,481	\$0	0.00	\$2,533	\$0	0.00	\$2,650	\$0	0.00	\$10,275	\$881	8.57
(K)3 Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$33	\$9	27.05	\$2,352	\$0	0.00	\$472	\$0	0.00	\$437	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$3,750	\$9	0.24
(S)4 Realizar 35,550 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud 6,250.00	6,398.00	102.37	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	6,800.00	0.00	0.00	35,550.00	6,398.00	18.00
	Recursos \$993	\$943	94.92	\$2,012	\$0	0.00	\$2,337	\$0	0.00	\$2,396	\$0	0.00	\$2,506	\$0	0.00	\$10,244	\$943	9.20
(K)5 Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud 3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos \$591	\$512	86.65	\$3,038	\$0	0.00	\$5,247	\$0	0.00	\$5,098	\$0	0.00	\$5,333	\$0	0.00	\$19,308	\$512	2.65
(K)6 Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,090	\$1,063	97.49	\$7,423	\$0	0.00	\$6,382	\$0	0.00	\$6,175	\$0	0.00	\$6,460	\$0	0.00	\$27,530	\$1,063	3.86
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$0	0.00	\$8,331	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,855	\$2,238	6.81
0 N/A	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$0	0.00	\$8,331	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,855	\$2,238	6.81
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$0	0.00	\$5,169	\$0	0.00	\$4,693	\$0	0.00	\$3,949	\$0	0.00	\$20,275	\$1,424	7.02

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				20.00%	🚫

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "Durante la vigencia se avanzó en el diseño de 6 estrategias de implementación de acciones de sensibilización a sectores del distrito y sus oficinas de comunicaciones. Las estrategias ya se encuentran diseñadas y planeadas, para ser implementadas durante los próximos años. En el mismo marco, se consolidó el documento "Lineamientos para la implementación de la estrategia de transversalización de los enfoques de género y del enfoque diferencial para mujeres, en el Distrito Capital"; dicho documento brinda elementos conceptuales y metodológicos a los 15 sectores de la Administración Distrital. Con la consolidación de este lineamiento se logra tener un documento institucional que sea la guía para los 15 sectores del distrito en la implementación del enfoque de género, diferencial y análisis interseccional, que permita garantizar que las políticas públicas, programas y proyectos de cada sector garanticen los derechos de las mujeres en su diversidad y diferencias y se reduzcan las barreras de acceso a los servicios. Este documento se realizó en articulación con la Dirección de Derechos y Diseño de Política.

Como otro avance de meta, se realizó la primera capacitación en enfoque diferencial al sector de la Secretaría General de la Alcaldía y se espera para el año 2021 continuar con las capacitaciones y sensibilizaciones con los demás sectores del distrito. "

Proyecto(s) de inversión

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.88	0.00	0.00	0.55	0.00	0.00	0.55	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	3.00	0.71	23.67
	Recursos	\$238	\$209	88.05	\$557	\$0	0.00	\$661	\$0	0.00	\$681	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$2,774	\$209	7.54
(S)2 Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	3.00	0.20	6.67
	Recursos	\$175	\$152	86.68	\$388	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$1,500	\$152	10.13

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33
(K)3 Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$547	\$522	95.42	\$1,597	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$1,725	\$0	0.00	\$1,692	\$0	0.00	\$7,436	\$522	7.02
(S)4 Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.05	5.00
	Recursos \$97	\$78	79.83	\$529	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$607	\$0	0.00	\$364	\$0	0.00	\$2,246	\$78	3.46
(S)5 Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud 0.23	0.22	95.65	0.22	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.22	22.00
	Recursos \$100	\$84	84.05	\$607	\$0	0.00	\$663	\$0	0.00	\$522	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00	\$2,136	\$84	3.94
(K)6 Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud 4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos \$117	\$101	86.28	\$370	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$1,433	\$101	7.02
(S)7 Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud 0.30	0.30	100.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.30	7.50
	Recursos \$314	\$279	88.75	\$829	\$0	0.00	\$693	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$2,749	\$279	10.14

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,296	\$0	0.00	\$1,375	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$4,651	\$187	4.03
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se brindó Asistencia técnica a 15 sectores para la concertación de acciones de transversalización II semestre 2020. Se revisan proyectos de inversión para armonización con PDD de acciones para implementar la PPMYEG a cargo de 15 sectores. Se ajustó la matriz de armonización del PDD con los instrumentos de la PPMYEG y las categorías del trazador presupuestal para los 15 sectores. Se elaboraron los tres primeros capítulos de los informes de asistencia técnica de los 15 sectores. Se diligenciaron matrices de Armonización de las metas, programas y proyectos del PDD con la PPMYEG correspondientes a los 15 sectores. Se validan las propuestas de concertación de las acciones de transversalización de la PPMYEG 2020 II para los 15 sectores. Se realiza gestión con los 15 sectores para entrega de reportes de ejecución de los logros de transversalización. Se hace revisión del enfoque de género y diferencial abordado en criterios de viabilidad y elegibilidad. Se revisan documentos de política pública y de lineamientos de 15 sectores. Se acompañan procesos, proyectos y programas de 7 sectores. Se brindó acompañamiento técnico para incorporación del enfoque de género en espacios y documentos asociados a 5 sectores. Se formulan y revisan piezas, documentos y procesos asociados al diagnóstico, difusión y aprendizaje sobre los enfoques de género y diferencial por distintas entidades de 7 sectores. Se elaboran los documentos de lineamientos para la transversalización del enfoque de género en proyectos de inversión de 15 sectores. Se formulan y revisan piezas, documentos y procesos asociados al diagnóstico, difusión y aprendizaje sobre los enfoques de género y diferencial para entidades articuladas a 8 sectores. se realizó una guía metodológica para la transversalización del enfoque de género en la institucionalidad de las entidades distritales (MIPG) y la Caja de Herramientas para la estrategia de transversalización de los enfoques de género, diferencial y de los derechos de las mujeres.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3 Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las Políticas Públicas en las que la Secretaría Distrital de la Mujer es responsable.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$64	\$52	81.22	\$609	\$0	0.00	\$587	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,923	\$52	2.68
(K)4 Realizar seguimiento de 2 Políticas Públicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud 2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos \$146	\$136	92.60	\$687	\$0	0.00	\$788	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$455	\$0	0.00	\$2,728	\$136	4.97

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$627	95.93	\$1,802	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$1,846	\$0	0.00	\$7,928	\$627	7.91
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se brindó Asistencia técnica a 15 sectores para concertación de acciones de transversalización II semestre 2020. Se revisan proyectos de inversión para armonización con PDD de acciones para implementar la PPMYEG a cargo de 15 sectores. Se ajustó la matriz de armonización del PDD con los instrumentos de los PPMYEG y las categorías del trazador presupuestal para los 15 sectores. Se elaboraron los tres primeros capítulos de los informes de asistencia técnica de los 15 sectores. Se diligenciaron matrices de Armonización de las metas, programas y proyectos del PDD con la PPMYEG correspondientes a los 15 sectores. Se validan las propuestas de concertación de las acciones de transversalización de la PPMYEG 2020 II para los 15 sectores. Se realiza gestión con los 15 sectores para entrega de reportes de ejecución de los logros de transversalización. Se hace revisión del enfoque de género y diferencial abordado en criterios de viabilidad y elegibilidad. Se revisan documentos de política pública y de lineamientos de 15 sectores. Se acompañan procesos, proyectos y programas de 7 sectores. Se brindó acompañamiento técnico para incorporación del enfoque de género en espacios y documentos asociados a 5 sectores. Se formulan y revisan piezas, documentos y procesos asociados al diagnóstico, difusión y aprendizaje sobre los enfoques de género y diferencial para entidades articuladas a 8 sectores. realizó una guía metodológica para la transversalización del enfoque de género en la institucionalidad de las entidades distritales (MIPG) y la Caja de Herramientas para la estrategia de transversalización de los enfoques de género, diferencial y de los derechos de las mujeres.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$400	\$375	93.90	\$1,139	\$0	0.00	\$1,189	\$0	0.00	\$1,225	\$0	0.00	\$1,223	\$0	0.00	\$5,176	\$375
(K)2	Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la incorporación del enfoque de género en las diferentes fases de las Políticas Públicas y en los planes, programas y proyectos de los sectores de la Administración Distrital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$254	\$252	99.14	\$664	\$0	0.00	\$597	\$0	0.00	\$615	\$0	0.00	\$623	\$0	0.00	\$2,752	\$252

06 Sistema Distrital del Cuidado	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$0	0.00	\$9,250	\$0	0.00	\$8,847	\$0	0.00	\$7,793	\$0	0.00	\$37,089	\$160	0.43
----------------------------------	-------	-------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

0 N/A	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$0	0.00	\$9,250	\$0	0.00	\$8,847	\$0	0.00	\$7,793	\$0	0.00	\$37,089	\$160	0.43
-------	-------	-------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$25	88.54	\$2,457	\$0	0.00	\$2,478	\$0	0.00	\$1,743	\$0	0.00	\$1,426	\$0	0.00	\$8,133	\$25	0.31
---	------	------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2021	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al cierre de vigencia se cuenta con el documento "Estrategia pedagógica y de cambio cultural" el cual se constituye en la hoja de ruta para empezar a desarrollar acciones que generen transformación social de las ideas preconcebidas y estereotipadas sobre el cuidado. El documento a partir de su estructura aporta:
i) Marco conceptual
ii) Caracterización cuantitativa y cualitativa
iii) Objetivos
iv) Definición de acciones [Formación, sensibilización y ampliación]

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33	
v) Estrategia de comunicaciones [Estrategia de comunicaciones SIDICU y Propuestas y proyecciones de comunicación para la estrategia de cambio cultural del SIDICU]																			
La Estrategia pedagógica y de cambio cultural tiene por objetivo: Fomentar la transformación cultural en torno al trabajo de cuidado no remunerado en la ciudad de Bogotá, promoviendo su reconocimiento y valoración como trabajo y su redistribución en el ámbito privado, público y comunitario. "																			
Proyecto(s) de inversión																			
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$23	\$20	88.54	\$112	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$454	\$20	4.47
(C)6 Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$6	\$5	88.50	\$2,345	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,621	\$0	0.00	\$1,346	\$0	0.00	\$7,678	\$5	0.07

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$2,152	\$0	0.00	\$369	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$3,197	\$114	3.56
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	7.00	al Plan de Desarrollo	7.00% ☹

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "A partir de la entrada en vigencia del PDD UNCSAB, la Secretaría Distrital de la Mujer, inició proceso de formulación y definición de las bases del Sistema Distrital de Cuidado y agenda de coordinación, articulación y gestión intersectorial para la implementación de SIDICU en Bogotá. Respecto a la definición técnica, al cierre de vigencia se cuenta con:

1. Documento Bases Técnicas del Sistema Distrital de Cuidado ""SIDICU""
2. Levantamiento del Diagnóstico de oferta y demanda de cuidados en Bogotá [versión final], el cual fue incluido en las Bases técnicas del Sistema Distrital del Cuidado.
3. Definición de los componentes del Sistema: a) Servicios generales, b) Servicios territoriales, c) Modelo de gobernanza, d) Modelo operativo y e) Modelo financiero.

Y respecto a la coordinación del SIDICU, y de conformidad a lo establecido en el Art 15 del PDD que estableció "Para desarrollar Sistema Distrital de Cuidado, se creará una Comisión Intersectorial del Sistema, liderada por la Secretaría Distrital de la Mujer como ente articulador, el proceso de coordinación queda formalizado a partir de la expedición del Decreto 237 del 30 de octubre de 2020 "" Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado"", el cual establece su objeto, integración, funciones, presidencia, secretaría técnica, sesiones, conformación, deficiencia roles de Presidencia, Secretaría técnica, Unidad Técnica de Apoyo y Mecanismo de participación y seguimiento.

Al respecto, es preciso indicar que la Administración Distrital cuenta con (6) meses a partir de la expedición de este decreto, para la conformación y puesta en marcha de la Comisión Intersectorial.

La Comisión sesionó por primera vez, el 01 de diciembre del 2020, con la siguiente agenda: 1. Fundamentos del Sistema Distrital de Cuidado, 2. Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado, 3. Avances 2020, 4. Plan de trabajo 2021, 5. Retos y compromisos. "

Proyecto(s) de inversión																			
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,913	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$2,265	\$53	2.34
(K)2 Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$239	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$932	\$61	6.51

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$29	\$21	72.11	\$6,417	\$0	0.00	\$6,403	\$0	0.00	\$6,716	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$25,759	\$21	0.08

Indicador(es)

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.10	al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "El Sistema Distrital de Cuidado cuenta con una estrategia territorial, a partir de la cual se avanza en la implementación de las manzanas de cuidado y las unidades móviles de servicios del cuidado, para llevar a las comunidades una oferta de servicios de cuidado, de manera centralizada en algunos sectores de la ciudad, y de manera itinerante, incluyendo el sector rural.

En 2020, a partir de la articulación intersectorial, se logró la puesta en operación de dos (2) manzanas del cuidado y la definición de la oferta de servicios que se brindarán a personas cuidadoras y personas que requieren cuidado, como lo son las personas mayores, con discapacidad, así como niñas y niños menores de 5 años. La primera manzana del cuidado, entregada a la ciudad, se encuentra ubicada en Ciudad Bolívar y fue inaugurada el 27 de octubre de 2020 y la segunda manzana del cuidado, se encuentra en la localidad de Bosa y fue inaugurada el 9 de noviembre.

En el marco de la Consultoría con Dalberg y UNIANDES, se avanza en la definición del modelo operativo y financiero de las Manzanas del cuidado y las Unidades móviles. Respecto al Modelo operativo se diseñó una herramienta operativa de las unidades móviles que contiene: (i) tablero de programación de los servicios; (ii) costo de prestación de servicios, permitiendo calcular costo diario de prestación de servicios; (iii) preguntas de aprendizaje para el monitoreo de la operación de los servicios. Y respecto al Modelo financiero se elaboró una Matriz que contiene las proyecciones de costos de servicios, adecuación y gestión para una Manzana de cuidado, para tres arquetipos: alta disponibilidad de infraestructura, media disponibilidad de infraestructura, baja disponibilidad de infraestructura."

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Recursos	Programación	Ejecución Vigencia	Programación	Ejecución Vigencia	Programación	Ejecución Vigencia	Programación	Ejecución Vigencia	Programación	Ejecución Vigencia	Programación	Ejecución Vigencia	Programación	Ejecución Vigencia
(S)3	Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	0.00	\$0	0.00	0.00	0.25	\$1,141	0.00	0.00	0.25	\$1,103	0.00	0.00	0.25	\$560	1.00	\$3,956
(S)4	Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	0.04	\$29	100.00	0.00	0.24	\$1,137	0.00	0.00	0.24	\$957	0.00	0.00	0.24	\$1,054	1.00	\$4,183
(S)7	Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	0.00	\$0	0.00	0.00	0.25	\$4,138	0.00	0.00	0.25	\$4,344	0.00	0.00	0.25	\$4,559	1.00	\$17,620
99	Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
0	N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
905	Promover la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres en el distrito capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Indicador(es)

(D) 905 Disminuir el porcentaje de percepción de las mujeres que consideran que las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres Línea Base: 52.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00%
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,044.00%

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$7,151	4.33
(D) 906 Disminuir el porcentaje de percepción de los hombres que consideran que las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres	Línea Base: 53.8																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00%												
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	1,076.00%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,915	6.98
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,915	6.98
0 N/A	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,915	6.98
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,809	\$3,809	100.00	\$8,264	\$0	0.00	\$7,454	\$0	0.00	\$7,528	\$0	0.00	\$4,509	\$0	0.00	\$31,565	\$3,809	12.07

Indicador(es)

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	112.50%
2021	50.00	80.00	0.00	0.00%	
2022	60.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Entre los meses de julio y diciembre se han realizado un total de 17.103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital "Mujeres que Escuchan Mujeres". Específicamente, en el mes de diciembre se realizó un total de 2.401 atenciones efectivas a mujeres víctimas de violencias a través de la Línea Púrpura Distrital "Mujeres que Escuchan Mujeres", de las cuales 1.465 fueron primeras atenciones y 936 seguimientos telefónicos. Se logró orientar a las mujeres víctimas de violencias en la ruta de atención, de acuerdo con las necesidades y demandas presentadas, de igual manera, se dieron a conocer los procedimientos que se deben adelantar ante las entidades competentes con respecto a las medidas de protección y trámites para iniciar el proceso de denuncia. Así mismo, se sensibilizó frente a los ciclos de violencias, roles y estereotipos de género, medidas de auto protección, herramientas para la exigibilidad de los derechos y la toma de decisiones para el bienestar emocional de las mujeres, acciones que contribuyeron en la prevención de nuevos hechos de violencias.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Realizar 60,000 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	15,000.00	17,103.00	14,000.00	0.00	0.00	11,000.00	6,000.00	28.51
	Recursos	\$3,632	\$3,632	\$7,626	\$0	\$0	\$7,329	\$4,304	12.04
(K)2	Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$178	\$178	\$638	\$0	\$0	\$199	\$205	12.57

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,345	\$4,344	99.97	\$14,462	\$0	0.00	\$16,612	\$0	0.00	\$15,804	\$0	0.00	\$15,895	\$0	0.00	\$67,118	\$4,344	6.47
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,915	6.98

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de las cinco (5) Casas Refugio. Esto permitió dar continuidad a la implementación del servicio de atención integral para mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar dependiente de manera ininterrumpida, con los estándares propuestos por la Secretaría de la Mujer. Así mismo, se logró acoger a 40 nuevas personas en las Casas Refugio durante el mes de diciembre.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$13,852	\$0	0.00	\$15,574	\$0	0.00	\$14,734	\$0	0.00	\$14,793	\$0	0.00	\$63,078	\$4,125	6.54
(K)4	Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$220	\$218	99.53	\$610	\$0	0.00	\$1,038	\$0	0.00	\$1,070	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$4,040	\$218	5.41

306	Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$10,630	\$374	3.52
-----	---	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	100.00%				
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%					
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%					
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%					
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%					
TOTAL				4.00	4.00	0.50	al Plan de Desarrollo	12.50%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El desarrollo de las estrategias de comunicación se centra en la conjunción de gestiones (sensibilización a la ciudadanía y funcionarios) orientadas a mitigar la prevalencia de acciones que van en detrimento de la garantía de los derechos de las mujeres y la equidad de género.

Se diseñaron 149 piezas gráficas y se elaboro 1 video.
También se realizaron 754 publicaciones en total en las redes sociales, las cuales alcanzaron a 825.331 personas.

Proyecto(s) de inversión

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	0.50	12.50
		Recursos	\$376	\$374	99.40	\$990	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$3,966	\$374	9.43

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,915	6.98
(S)2 Difundir a 15,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$6,664	\$0	0.00
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,651	\$0	0.00	\$5,327	\$0	0.00	\$5,734	\$0	0.00	\$4,919	\$0	0.00	\$22,392	\$1,755	7.84

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	111.43%
2021	8,072.00	7,472.00	0.00	0.00%	
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	9,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	4,670.00	al Plan de Desarrollo	13.34%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Se está realizando la atención con ruta integral para las mujeres en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, donde el equipo de profesionales conformado por 3 abogadas (2 de atención y 1 de representación), 1 psicóloga y 1 dinamizadora. Se adelantan mensualmente sesiones de socialización y divulgación de la oferta institucional de servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer en el espacio de la casa de justicia de Ciudad Bolívar. Se adelantan sesiones de sensibilización en materia de Derechos Humanos de las Mujeres. Se realizan reuniones de seguimiento con Secretaría de Seguridad. Al cierre de la vigencia 2020, se consolidó la presencia de la SDMujer en 13 Casas de Justicia y en 2 escenarios de FGN, y en el Supercade Manitas de Ciudad Bolívar. Al inicio de 2020 el convenio con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia contemplaba la presencia institucional en 8 Casas de Justicia, y a partir de esto se proyectaron las metas de atenciones; sin embargo, en agosto la SDMujer retomó la prestación del servicio en 4 Casas de Justicia adicionales, Chapinero, San Cristóbal, Los Mártires y Suba Ciudad Jardín; a partir de octubre se prestó el servicio en Supercade Manitas. Aunado a lo anterior, la entidad impulsó la atención y seguimiento a mujeres en riesgo de feminicidio, casos que fueron remitidos por la DEVAJ, esto originó que se superara la meta proyectada, en 479 mujeres de las cuales 84 fueron atendidas en Manitas.

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar a 35,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	7,472.00	0.00	0.00	8,542.00	0.00	0.00	9,592.00	0.00	0.00	5,203.00	0.00	0.00	35,000.00	4,670.00	13.34
		Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,297	\$0	0.00	\$1,300	\$0	0.00	\$1,034	\$0	0.00	\$864	\$0	0.00	\$5,297	\$800	15.09
(S)2	Ejercer a 1,500 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	315.00	0.00	0.00	315.00	0.00	0.00	315.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	1,500.00	445.00	29.67
		Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,036	\$0	0.00	\$1,045	\$0	0.00	\$919	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$4,153	\$412	9.93
(K)3	Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$392	\$392	100.00	\$1,036	\$0	0.00	\$1,045	\$0	0.00	\$919	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$4,130	\$392	9.49
(C)4	Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$41	\$41	100.00	\$777	\$0	0.00	\$1,247	\$0	0.00	\$1,890	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$5,642	\$41	0.73
(K)5	Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$17	\$17	100.00	\$333	\$0	0.00	\$534	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$2,417	\$17	0.71
(K)7	Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos de las mujeres del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$66	\$66	100.00	\$118	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$525	\$66	12.52
(S)8	Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	0.50	12.50
		Recursos	\$28	\$28	100.00	\$55	\$0	0.00	\$47	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$228	\$28	12.12

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,915	6.98
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	\$0	\$0	0.00	\$1,014	\$0	0.00	\$2,931	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$10,080	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)6 Brindar en 3 URI prioritizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	9.00
Recursos	\$0	\$0	\$1,014	\$2,931	\$3,010	\$3,125	\$10,080

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$5,732	\$0	0.00	\$8,046	\$0	0.00	\$6,891	\$0	0.00	\$6,629	\$0	0.00	\$28,987	\$1,632	5.63
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En este periodo, se desarrollaron procesos de articulación, así como de coordinación y acompañamiento técnico, tanto al interior de la Secretaría Distrital de la Mujer, como con otras entidades e instancias de coordinación y articulación, que permitieron fortalecer los cuatro componentes del Sistema SOFIA. Por una parte, se desarrollaron 19 espacios de articulación con otras dependencias de la Secretaría para la coordinación de acciones y estrategias que contribuyeron al reconocimiento y la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Bogotá. Por otra parte, en cuanto a la articulación interinstitucional a nivel distrital, se desarrollaron 41 reuniones de coordinación de acciones estratégicas para prevención, atención y sanción de violencias contra las mujeres en el Distrito, fortaleciendo así el funcionamiento y la implementación del Sistema SOFIA de acuerdo a las competencias de las diferentes entidades. Por último fueron coordinadas o acompañadas técnicamente 24 sesiones de la mesa de trabajo del Sistema SOFIA y otras instancias de coordinación Distrital responsables en materia de prevención, atención y seguimiento a las violencias contra las mujeres.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00
Recursos	\$772	\$716	92.84	\$1,258	\$0	0.00	\$1,668
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de feminicidio	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,330	\$0	0.00	\$5,022

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,915	6.98		
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00		
	Recursos \$296	\$294	99.49	\$1,480	\$0	0.00	\$854	\$0	0.00	\$881	\$0	0.00	\$907	\$0	0.00	\$4,417	\$294	6.66		
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
	Recursos \$18	\$18	100.00	\$67	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$121	\$0	0.00	\$438	\$18	4.19		
(S)9 Realizar 3,000 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud 972.00	1,042.00	107.20	700.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	228.00	0.00	0.00	3,000.00	1,042.00	34.73		
	Recursos \$230	\$230	100.00	\$598	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$2,028	\$230	11.36		
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
961 Reducir el porcentaje de aceptación social a las violencias contra las mujeres	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
Indicador(es)																				
(D) 964 Reducir el porcentaje de aceptación social a las violencias contra las mujeres	Línea Base: 55																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00%														
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%															
					al Plan de Desarrollo	1,100.00%	★													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$2,803	4.48		
51 Gobierno Abierto	\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$0	0.00	\$1,667	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$7,005	\$271	3.87		
0 N/A	\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$0	0.00	\$1,667	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$7,005	\$271	3.87		
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	\$92	\$51	55.48	\$311	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,279	\$51	3.98		
Indicador(es)																				
(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%														
	2021	50.00	50.00	0.00	0.00%															
	2022	50.00	50.00	0.00	0.00%															
	2023	50.00	50.00	0.00	0.00%															
	2024	50.00	50.00	0.00	0.00%															
					al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘													
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros:	<p>La apuesta por la paridad en todos los espacios de participación, parte de la articulación interinstitucional, por ello se asistió a una mesa de trabajo de la Comisión intersectorial de participación, orientada a consolidar la subcomisión de reformulación de la política pública de participación incidente, que permita avanzar hacia la garantía de los derechos de las mujeres. La participación en dichas instancias ratifica la necesidad de articular esfuerzos en materia de participación: en la reactivación del decreto 448 de 2007, la reformulación de los Acuerdos 12 y 13 de 2000 y la revisión (reconstrucción) del decreto 819 de 2019, lo que implica conocer el balance de lo que ha sido la PPPI y definir las apuestas que en marco del nuevo plan de desarrollo, en especial las referidas a Gobierno abierto, han de ser ejes estructurantes en las nuevas apuestas en materia de participación, en las que sin duda la paridad es elemento central. Se dio inicio a las actividades de identificación y caracterización de las instancias de participación del Distrito desde el enfoque de derechos de las mujeres, de género y diferencial a fin de priorizarlas para la asistencia técnica. Adicionalmente, se dio continuidad al acompañamiento técnico a mujeres de los Consejos Locales de Planeación en el fortalecimiento de su liderazgo en el proceso de planeación local. Se realizó un encuentro con 5 gestores y 13 gestoras de las instancias de participación del IDPAC y el equipo de paridad de la SDMujer con el fin de realizar un proceso de información sobre la importancia de la paridad en las instancias de participación social y política a partir de la inclusión del enfoque de género. Dicho encuentro permitió dar inicio a la asistencia técnica a gestoras/es encargados de los procesos de fortalecimiento a la participación de las instancias y que involucra a 35 instancias locales. Se realizaron 2 sesiones de asistencia técnica a secretarías técnicas y profesionales de apoyo: la primera tuvo lugar el 12/11 con 20 agentes territoriales: movilizadoras y movilizadores del IDPAC; la segunda sesión tuvo lugar el día 27/11, con los y las agentes territoriales de la SDIS que hacen las secretarías técnicas de los CLOPS y de sus comités operativos locales adscritos (COLEV (Vejez), Colia (Infancia), Colfa (Familia), Mesa de habitabilidad en Calle, Mesa LGBT, y Consejo de Infancia y Adolescencia), quienes juegan un papel central en el trabajo de las UAT (Unidades de Asistencia Técnica) de los CLOPS.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																				
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$2,803	4.48																																												
(K)1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Magnitud 20.00 Recursos \$92	20.00 \$51	100.00 55.47	20.00 \$311	0.00 \$0	0.00 0.00	20.00 \$400	0.00 \$0	0.00 0.00	20.00 \$262	0.00 \$0	0.00 0.00	20.00 \$215	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,279	\$51	3.98																																												
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito	\$157	\$144	91.80	\$1,430	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$1,147	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$5,148	\$144	2.79																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,800.00</td> <td>4,800.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		2024	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,800.00	4,800.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,800.00	4,800.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Vincular 4,800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1,200.00 \$1,268	0.00 \$0	0.00 0.00	1,200.00 \$1,091	0.00 \$0	0.00 0.00	1,200.00 \$1,091	0.00 \$0	0.00 0.00	1,200.00 \$1,208	0.00 \$0	0.00 0.00	4,800.00 \$4,657	0.00 \$0	0.00 0.00																																												
(S)3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud 1.00 Recursos \$132	1.00 \$132	100.00 99.95	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$132	1.00 \$132	100.00 99.96																																												
(K)4 Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Magnitud 19.00 Recursos \$25	17.00 \$12	89.47 48.34	19.00 \$63	0.00 \$0	0.00 0.00	19.00 \$62	0.00 \$0	0.00 0.00	19.00 \$56	0.00 \$0	0.00 0.00	19.00 \$54	0.00 \$0	0.00 0.00	\$259	\$12	4.61																																												
(S)7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00																																												
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	\$76	\$76	99.87	\$215	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$577	\$76	13.23																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$2,803	4.48	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al género	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$90	\$0	0.00	
(K)6 Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$76	\$76	99.87	\$125	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$487	\$76	15.67
53 Información para la toma de decisiones		\$797	\$724	90.80	\$7,708	\$0	0.00	\$6,589	\$0	0.00	\$5,899	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$25,987	\$724	2.79
0 N/A		\$797	\$724	90.80	\$7,708	\$0	0.00	\$6,589	\$0	0.00	\$5,899	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$25,987	\$724	2.79
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$451	\$401	88.74	\$2,407	\$0	0.00	\$2,437	\$0	0.00	\$2,524	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$10,007	\$401	4.00

Indicador(es)

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00% ☹

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó el proceso de evaluación, selección y contratación de la empresa SAUCO TECHNOLOGIES S.A.S cuyo objetivo es "Realizar el diagnóstico y la formulación de alternativas para mejorar el funcionamiento del Sistema de Información Misional (SIMISIONAL)". Es importante mencionar que este anexo contempla la justificación y necesidades a partir de las cuales se estructura el mismo. El contratista entregó como primer producto de esta consultoría el cronograma con las actividades para cumplimiento del objeto contractual y un documento describiendo la tipología de la información de la entidad conforme a lo solicitado. El avance del producto será reportado dentro de la constitución de reservas del 2021 sin afectar el cumplimiento de la meta

Adicionalmente, para consolidar el mapeo de datos relevantes se requiere la consolidación de insumos institucionales que le permitan a usuarias y usuarios hacer uso de los sistemas de registro y/o captura de información; teniendo en cuenta la información generada por el proceso asociado a las Casas Refugio "Modalidad Intermedia de Acogida" y al proceso de integración de la línea púrpura con la línea de atención 123. Por otra parte, el OMEG realiza el reporte de atenciones de la Secretaría de la Mujer teniendo como fuente de información el registro Simisional y las llamadas a la línea púrpura. Finalmente, se realizó la publicación de dos infografías y un infomujeres con información estadística relevante para la ciudadanía.

Asimismo, se avanzó en tener como referente una propuesta de un documento denominado Lineamientos técnicos y metodológicos para los procesos de formación de la entidad y la propuesta de procedimiento para la captura de información a través del SIMISIONAL de los procesos de formación que adelante la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$347	\$308	88.72	\$1,934	\$0	0.00	\$2,303	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$9,074	\$308	3.39
(S)2 Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
	Recursos	\$104	\$93	88.82	\$473	\$0	0.00	\$134	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$933	\$93	9.94
454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial		\$346	\$323	93.50	\$5,301	\$0	0.00	\$4,152	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00	\$2,808	\$0	0.00	\$15,981	\$323	2.02

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$2,803	4.48

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	1.00	al Plan de Desarrollo	6.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se definió que el estudio que se realizaría en la actual vigencia para dar cuenta de la situación de los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG, estaría encaminado a establecer las actitudes, creencias, comportamientos y representaciones con relación a la discriminación racial y de género, al clasismo y a la xenofobia por parte de servidoras y servidores del sector público del Distrito Capital. Se avanzó en la construcción del estado del arte, marco teórico y formulario de captura de información sobre el tema. Como parte de la articulación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y en el marco del Concurso de méritos 805 a 825, se decide aplicar el formulario de recolección de información una vez se cuente con la nueva planta de personal. En el mes de noviembre, se realizó un ajuste al formulario de la encuesta a partir de los aportes de los equipos de Diseños y Políticas y Enfoque Diferencial de la entidad.

Dado la incertidumbre frente a la recolección de datos frente al estudio definido para la vigencia 2020, en el mes de octubre se construyó un documento que describe de manera sintética los resultados obtenidos a partir del auto diligenciamiento de una encuesta por parte de las concejales y concejales de Bogotá. El instrumento buscó identificar temas y metodologías pertinentes por las cuales la SDMujer contribuirá al fortalecimiento de la agenda pública de las mujeres. Como resultado se entrega la publicación del Boletín Mujer-es en cifras 24. Reporte aplicación de encuesta dirigida a concejales y concejales de Bogotá sobre las necesidades de apoyo técnico para el fortalecimiento de la agenda pública de las mujeres de Bogotá. Publicado el 17 de noviembre. Dando cumplimiento a la meta 2020.

Por otra parte, en articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se trabajó en noviembre en la construcción metodológica y teórica que permita comprender las afectaciones de las mujeres en tiempos de pandemia, estudio que se seguirá cualificando y será entregado en la próxima vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
(C)3	Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.	0.10	0.10	100.00	0.30	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$172	\$161	93.52	\$2,650	\$0	\$3,602	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$2,308	\$0	0.00	\$11,507
(S)4	Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	1.00	1.00	100.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00
		Recursos	\$173	\$162	93.48	\$2,650	\$0	\$550	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$4,473
56	Gestión Pública Efectiva		\$1,819	\$1,808	99.41	\$8,818	\$0	\$6,199	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$29,592
0	N/A		\$1,819	\$1,808	99.41	\$8,818	\$0	\$6,199	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$29,592
518	Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer		\$1,819	\$1,808	99.41	\$8,818	\$0	\$6,199	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$29,592

Indicadores(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2021	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se llevaron a cabo las acciones correspondientes a la contratación de los compromisos necesarios para cumplir los objetivos planteados desde el proyecto de inversión 7662, y así brindar el soporte transversal necesario para ejecutar en optimas condiciones los proyectos de inversión de la Secretaría, así como su fin misional, en este sentido, a continuación se presentan algunos avances:
 1. Se mantienen estables los servicios tecnológicos, sistemas y aplicativos y la infraestructura tecnológica institucional. Se brindó el soporte respectivo a través de la mesa de ayuda para garantizar el correcto funcionamiento de BogData, construcción de aplicativo documental, revisión página web, mantenimiento y resolución de inconsistencias tecnológicas, documentación soporte de tecnología, entre los que se encuentran PETI y Política de Seguridad, por último, se llevaron a cabo las adquisiciones programadas para dar soporte a la infraestructura tecnológica, entre las que se encuentran: servicios licencias oracle y adobe, y renovación de los servicios de infraestructura (IaaS), (PaaS) Cloud de Oracle.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$2,803	4.48	
2. Se llevó a cabo todo el proceso de soporte en (aspectos contractuales, técnicos, financieros, jurídicos y de talento humano) para la gestión administrativa, financiera, contractual y organizacional de todos los proyectos de inversión, así como de la gestión institucional desde los rubros de funcionamiento. Así mismo, se llevaron a cabo los lineamientos respecto a la gestión documental institucional, en términos de organización y accesibilidad a la información. 3. Se brindó el soporte necesario para la correcta implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y en los diferentes instrumentos de planeación, en este sentido, se realizó el respectivo seguimiento a planes de mejoramiento, riesgos, actualización de documentos de procesos y procedimientos, así como el acompañamiento necesario para una correcta ejecución de la inversión. Por otro lado, se realizó la revisión de las Políticas del Sistema de Gestión en coherencia con la recomendaciones dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	24.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	80.00	2.00	2.50
	Recursos	\$350	\$350	100.00	\$3,794	\$0	0.00	\$2,749	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$3,095	\$0	0.00	\$12,403	\$350	2.82
(K)2 Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$993	\$987	99.34	\$3,207	\$0	0.00	\$2,159	\$0	0.00	\$2,221	\$0	0.00	\$2,286	\$0	0.00	\$10,866	\$987	9.08
(K)3 Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$315	\$315	100.00	\$1,212	\$0	0.00	\$818	\$0	0.00	\$892	\$0	0.00	\$863	\$0	0.00	\$4,099	\$315	7.68
(C)4 Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00
	Recursos	\$161	\$157	97.45	\$606	\$0	0.00	\$472	\$0	0.00	\$486	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00	\$2,223	\$157	7.05
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		\$22,479	\$21,869	97.29	\$96,766	\$0	0.00	\$98,866	\$0	0.00	\$94,814	\$0	0.00	\$85,675	\$0	0.00	\$398,600	\$21,869	5.49

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %